

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Derecho Financiero y Tributario	Derecho Financiero y Tributario. Derecho Civil	1º	2º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
FRANCISCO GARCÍA-FRESNEDA GEA			Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Despacho B-203 Correo electrónico: fcogea@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Lunes, martes y miércoles: De 16:30 a 19:30		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
<ul style="list-style-type: none"> Grado en Turismo 					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
No se establecen requisitos previos					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> Introducción al Sistema de Normas en España. El Estado español. Análisis teórico. Titulares de derecho y obligaciones. Teoría general de las obligaciones. Teoría general del contrato. 					



- Ingresos y gastos públicos.
- La distribución de las competencias en materia financiera.
- Los tributos: Principios y clases.
- La relación jurídica tributaria: obligados. Las obligaciones y deberes tributarios.
- Los procedimientos de aplicación de los tributos.
- El procedimiento sancionador tributario. Los procedimientos de revisión.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Las previstas en la GUÍA DOCENTE de la Asignatura.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Los objetivos de la asignatura se concretan en alcanzar un conocimiento adecuado de los siguientes puntos:

- Introducción al Sistema de Normas en España.
- El Estado español. Análisis teórico.
- Titulares de derecho y obligaciones.
- Teoría general de las obligaciones.
- Teoría general del contrato.
- Ingresos y gastos públicos.
- La distribución de las competencias en materia financiera.
- Los tributos: Principios y clases.
- La relación jurídica tributaria: obligados. Las obligaciones y deberes tributarios.
- Los procedimientos de aplicación de los tributos.
- El procedimiento sancionador tributario. Los procedimientos de revisión.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

El publicado en la GUÍA DOCENTE de la Asignatura

BIBLIOGRAFÍA

El publicado en la GUÍA DOCENTE de la Asignatura

ENLACES RECOMENDADOS

Los indicados en la GUÍA DOCENTE de la Asignatura

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases teóricas como soporte conceptual del contenido de la asignatura.
- Entrega de trabajos y supuestos prácticos.
- Clases prácticas con resolución de supuestos prácticos.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Prueba final consistente en responder tres o cuatro preguntas sobre el contenido de la asignatura. Valor de la prueba 0 a 10.

No obstante, puede haber alumnos que no acudan a la prueba evaluadora final, por haber superado la asignatura a través de su rendimiento demostrado, día a día, durante todo el curso.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La asistencia a clase es muy recomendable para la adquisición de los conocimientos.



UGR

Universidad
de Granada